

COMISIÓN DE ÉTICA PARLAMENTARIA
Periodo 2020 – 2021

AGENDA
SEXTA SESIÓN ORDINARIA

Fecha: 3 noviembre de 2020.

Hora: 8:00 horas.

Modalidad: Virtual: **Plataforma “Microsoft Teams”**.

I. ACTAS

- 1.1 Acta de la Quinta Sesión Ordinaria, realizada el 30 de setiembre de 2020.
- 1.2 Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria, realizada el 14 de octubre de 2020.

II. DESPACHO

- 2.1 Oficio 097-2020-2021/OPSL-CR de fecha 12 de octubre, suscrito por el congresista Orestes Pompeyo Sánchez Luis, quién se pone a disposición de la Comisión, a fin de aclarar las imputaciones en su contra, respecto a un supuesto recorte de sueldo de un ex trabajador de su despacho.
- 2.2 Cuadro de Documentos recibidos
- 2.3 Cuadro de Oficios remitidos

III. INFORMES

3.1 Denuncias de parte:

- 3.1.1 Denuncia presentada por el congresista Jim Alí Mamani Barriga, contra el congresista Manuel Merino de Lama por presuntas faltas éticas, como consecuencia del retraso en debatir la ley de devolución de aportes de la ONP. Con lo que habría infringido el artículo 31 literal A, y artículo 32 del Reglamento del Congreso; así como los principios de independencia, transparencia, bien común, veracidad, respeto y probidad, contemplados en el Código de Ética.
- 3.1.2 Escrito presentado por los señores Malpartida Pérez Aquino, Carhuas Ynca Wilfredo Percy, Guillermo Oviedo Martínez y Quispe Escalante Iván Evaristo (Reg. 528744), quienes presentan 352 firmas de adhesión y apoyo a la denuncia presentada por el congresista Jim Alí Mamani Barriga, contra el congresista Manuel Merino de Lama, por presuntas faltas éticas al retrasar el debate de la ley de devolución de aportes a la ONP.

- 3.1.3 Denuncia presentada por el señor Víctor Raúl Ruiz Nunura, en calidad de Director General del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Jorge Basadre Grohman” (Reg. 628665), contra el congresista Alexander Lozano Inostroza, por presunta vulneración de los literales, c), e) y f) del artículo 23 del Reglamento del Congreso.
- 3.1.4 Denuncia presentada por el señor Oleg Valladares Díaz, en calidad de Secretario Técnico de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera (documento s/n recibido el 22.oct.2020), contra la congresista Cecilia García Rodríguez, por presunta infracción al artículo 2 (principios de transparencia, veracidad, respeto, tolerancia, responsabilidad e integridad) y 6 del Código de Ética Parlamentaria.
- 3.1.5 Denuncia presentada por el señor Mariano Vega Carrascal, en calidad de Presidente del Frente Cívico de la Federación de Comerciantes del Mercado Modelo de Chiclayo (Reg. 525991), contra el congresista Rolando Campos Villalobos. Conforme al Reglamento, la citada denuncia será devuelta al denunciante a efectos de que subsanen las omisiones.
- 3.1.6 Documento presentado por los señores José de la Rosa Chapoñan Santamaría, Nicolás Acosta Aguilar, María Aguilar de Acosta, Dolores Acosta Coronado y Rocío del Pilar Delgado Ramírez, pobladores de asentamientos humanos de Lambayeque, quienes ponen a consideración de la Mesa Directiva del Congreso la separación del cargo de Congresista de la República del señor Humberto Acuña Peralta, en atención a la sentencia contenida en el expediente 6011-2015-32, con el cual se le *sentenció a 3 años de pena privativa de la libertad suspendida y a inhabilitación para ejercer cargo público por el mismo periodo*. El documento será derivado a la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales por ser de su competencia.

3.2 Denuncias de oficio

IV. PEDIDOS

- 4.1 Reconsideración a la votación realizada en la cuarta sesión extraordinaria de fecha 14 de octubre del 2020, mediante la cual se procedió a elegir al Presidente de la Comisión de Ética Parlamentaria. Pedido formulado por el congresista Yéremi Aron Espinoza Velarde mediante el Oficio 327-2020-YAEV/CR, recibido en la Comisión el 15 octubre.
- 4.2 Oficio 00145-2020-2021/RRM-CR recibido el 12 de octubre del 2020, presentado por la congresista Tania Rodas Malca, solicitando la modificación del Acta de la Segunda Sesión realizada el día 08 de agosto del 2020.
- 4.3 Documento s/n de fecha agosto 2020, presentado por la excongresista Maritza García Jiménez, quien solicita al Presidente de la Comisión de Ética, se tenga por apersonado al proceso judicial 457-2019-0-2001-SP-CI-01 ante la Primera Sala Civil de Piura.
- 4.4 Documento s/n de fecha 30 de septiembre presentado por el congresista Jhosept Amado Pérez Mimbela, solicitando se inicie investigación y sanción a los responsables de haber

filtrado información respecto del expediente 010-2020-2021-CEP-CR, el cual tiene carácter reservado.

V. ORDEN DEL DÍA

5.1 Reconfirmación del “Grupo de Trabajo encargado de evaluar y proponer cambios en la normativa interna del Congreso para prevenir conflictos éticos de los parlamentarios”.

5.2 Ampliación de plazo para el trámite de expedientes.